

La Ley SB 1070 y la promoción de la cultura mexicana en Arizona

María del Rocío Rodríguez Echeverría

En la gran mayoría de las familias de origen mexicano o latino en Arizona, testimonios como éste: “Antes de 2010, cuando mi mamá solía subirse al auto para ir a trabajar, siempre colgaba un rosario en su retrovisor para sentirse protegida. Cuando la SB 1070 entró en vigor, dejó de hacerlo. Por miedo, tuvimos que renunciar a una parte de nuestra identidad”, son el común denominador. La puesta en marcha de la Ley SB 1070 significó no solamente un caso que serviría de inspiración para la legislación estatal en materia política y migratoria. Su aprobación transgredió el espacio privado de las familias y significó un ataque directo a la forma en la que la comunidad mexicana en el estado expresaba su identidad, lo que minó de manera importante las posibilidades para tener un diálogo constructivo con la sociedad estadounidense en general.

Nueve años después de haber puesto en marcha una ley tan controversial no sólo en Estados Unidos sino en el mundo, los efectos hacia la comunidad mexicana todavía permanecen visibles y la aversión a la muestra de expresiones culturales de origen mexicano prevalece en algunos sectores de la sociedad. Ante este reto, cabe preguntarse cuál es la labor que los consulados mexicanos deben desarrollar en materia de promoción cultural. La presencia de las representaciones consulares de México en Arizona es una oportunidad para acercarse a la comunidad y fortalecer los lazos de identidad compartida; sin embargo, para que estos esfuerzos sean efectivos, es necesario innovar, ser creativos con los recursos disponibles y estratégicos al identificar aliados locales.

La Ley SB 1070: Support our Law Enforcement and Safe Neighborhoods Act

El 23 de abril de 2010, la gobernadora de Arizona, Janice Brewer, firmó la entrada en vigor de la Ley SB 1070, una de las iniciativas antiinmigrantes más controversiales de las últimas décadas en Estados Unidos. Las consecuencias mediáticas de esta iniciativa fue inmediatamente visible: periódicos como *The New York Times*, *The Guardian*, *El País* y *Le Monde* dieron gran cobertura a los eventos que se desarrollaron en el estado. Esta Ley estableció, entre otras cosas, que “bajo sospecha razonable”, las autoridades podrían solicitar papeles que probaran la estancia legal de los entrevistados. Lo anterior significó que, basados en el perfil racial de los individuos, las autoridades estatales estarían facultadas para llevar a cabo funciones migratorias. Su aprobación fue, con justa razón, duramente criticada. Se trató de un instrumento que vulnera los derechos de un sector específico de la sociedad, que podía ser víctima de arbitrariedades de parte de las autoridades, sin importar su estatus migratorio, ya que los cuestionamientos, basados en un perfil racial subjetivo, podrían realizarse incluso cuando la persona contara con residencia permanente o ciudadanía estadounidense.

El miedo de la comunidad mexicana y latina en el estado no se hizo esperar: en 2012 se registró el éxodo de aproximadamente cien mil personas de origen latino, especialmente mexicanos. La tasa de deportaciones de la ciudad de Phoenix, Arizona, llegó a ser la segunda más alta del país, sólo superada por Los Ángeles. Diariamente, 30 hombres y mujeres eran deportados.¹ Ante casos registrados de excesivo uso de violencia en contra de familias latinas, la desconfianza de la comunidad hacia las autoridades aumentó. Entre los efectos poco esperados por esta legislación se identificaron: el alza en la tasa de matrimonios adolescentes por razones migratorias, ausentismo y bajo desempeño escolar por resentimientos hacia las autoridades locales y los distritos escolares, así como recortes presupuestales en escuelas con alto porcentaje de deserción escolar.²

¹ Ed Pilkington, “Arizona Anti-immigration Law already Felt in State’s Hispanic Communities,” *The Guardian*, 24 de abril de 2012, en <https://www.theguardian.com/world/2012/apr/24/arizona-immigration-law-hispanic-communities> (fecha de consulta: 30 de junio de 2019).

² Para mayor información sobre el efecto de la SB 1070 en los adolescentes, consultar Tomás López, “Left Back: The Impact of SB 1070 on Arizona’s Youth,” Tucson, University of Arizona, septiembre de 2011, en https://law.arizona.edu/sites/default/files/Left_Back%20Report.pdf (fecha de consulta: 1 de septiembre de 2019).

Ciudades enteras, distritos escolares, universidades, líderes de opinión y miembros destacados de la comunidad empresarial en Estados Unidos y México llamaron a boicotear el diálogo político, las relaciones comerciales y académicas con el estado y las instituciones que en él permanecían.³ De acuerdo con el Center for American Progress, tan sólo en el sector turístico, el ramo dedicado a las convenciones y conferencias contabilizó pérdidas estimadas en 217 millones de dólares (MDD) y la disminución de 4236 empleos para finales de 2010.⁴ El 28 de julio de 2010 —24 horas antes de la entrada en vigencia de la Ley firmada por la gobernadora Brewer—, la juez federal Susan Bolton ordenó la suspensión de algunas de las cláusulas más radicales de la Ley.⁵ Esta

acción sería, sin embargo, la primera de largos litigios para derogar parcialmente una ley que continuaría vulnerando los derechos de la comunidad mexicana en el estado de Arizona.

Volver a los orígenes: activismo y expresiones culturales de la comunidad mexicana

Activismo, consecuencias políticas y electorales de la comunidad latina

A pesar de todo lo anteriormente descrito, el efecto que la SB 1070 tuvo no fue solamente de temor. El 22 de abril de 2010 —un día antes de que la gobernadora Brewer la firmara—, cientos de estudiantes de preparatoria de la ciudad de Phoenix, Arizona, salieron a manifestar su descontento hacia la entonces iniciativa de ley SB 1070.⁶ Esta iniciativa y su naturaleza discriminatoria —que no distinguía entre ciudadanos, residentes y personas indocumentadas— significaron el punto de inflexión que llevaría

³ “Who Is Boycotting Arizona?”, en Arizona Central, 27 de agosto de 2010, en <http://archive.azcentral.com/business/articles/2010/05/13/20100513immigration-boycotts-list.html> (fecha de consulta: 30 de agosto de 2019).

⁴ Marshall Fitz, Angela Kelley, *Stop the Conference The Economic and Fiscal Consequences of Conference Cancellations Due to Arizona's S.B. 1070*, Washington, D. C., Center for American Progress, noviembre de 2010, p. 1, en https://www.americanprogress.org/wp-content/uploads/issues/2010/11/pdf/az_tourism.pdf (fecha de consulta: 1 de septiembre de 2019).

⁵ Antonio Caño, “Un juzgado de EE UU suspende los artículos más polémicos de la ley de Arizona”, *El País*, 28 de julio de 2010, disponible en https://elpais.com/elpais/2010/07/28/actualidad/1280305047_850215.html (fecha de consulta: 16 de octubre de 2019).

⁶ Osej Serratos, “Generation SB 1070: These Latino Millennials Grew up under Controversial Immigration Law”, en NBC News, 17 de noviembre de 2017, en <https://www.nbcnews.com/news/latino/generation-sb1070-these-latino-millennials-grew-under-controversial-immigration-law-n821806> (fecha de consulta: 30 de junio de 2019).

a la creación de grupos organizados de la sociedad civil y al aumento del activismo e involucramiento político de la comunidad latina, especialmente de jóvenes. De acuerdo con Abril Gallardo de la organización civil Living United for Change in Arizona (LUCHA), la Ley “ayudó a que muchos de [los miembros de la comunidad latina] salieran de las sombras. Nos orilló a ser más activos”.⁷

En términos de participación electoral, los efectos no se hicieron esperar. La creación de una ley tan controversial se volvió un mal capital político para sus autores. En una maniobra política nunca antes vista en contra de un legislador estatal, los votantes decidieron revocar el mandato del senador estatal Russell Pearce, arquitecto principal de la SB 1070, mediante un proceso electoral extraordinario en noviembre de 2011.⁸ En términos de participación electoral, en menos de una década, el porcentaje de latinos votantes aumentó y pasó de 300 000 en 2008 a 500 000 en 2016.⁹ En el caso de Arizona, 65% de los votantes latinos declararon haberse registrado

en el padrón a sugerencia de amigos o familiares y tres de los temas más decisivos para decidir por un candidato era su visión respecto a la salud pública, el empleo y los temas migratorios.¹⁰ Para algunos activistas, los resultados positivos de las elecciones intermedias de 2018 fueron resultado de una “disciplina para incentivar el registro al voto que inició en 2010 y que ha logrado llegar a poblaciones que no se encuentran en corredores urbanos. En 2018, muchos de los niños y jóvenes que vivieron en carne propia las arbitrariedades y efectos de la SB 1070 en sus familias pudieron ejercer su derecho al voto”.¹¹

Activismo desde el arte: “Movimiento Calle 16”

En gran parte de los movimientos políticos ocurridos en el mundo occidental, el arte ha demostrado ser un componente determinante para crear símbolos que unifiquen a la población. Para

⁷ O. Serratos, *op. cit.* Traducción de la autora.

⁸ Amanda J. Crawford, “Arizona Immigration-Law Author Pearce Loses in Recall Election”, en Bloomberg, 9 de noviembre de 2011, en <https://www.bloomberg.com/news/articles/2011-11-09/arizona-senate-s-immigration-law-author-pearce-loses-in-recall-election> (fecha de consulta: 1 de septiembre de 2019).

⁹ O. Serratos, *op. cit.*

¹⁰ “The Latino Vote Project”, pp. 2 y 5, en <https://americasvoice.org/wp-content/uploads/2019/04/Latino-Vote-Project-Report.pdf> (fecha de consulta: 27 de agosto de 2019).

¹¹ Keerthi Vedantam, “Report: Latino Voters Flexed Muscle in 2018, Set to Be a Force in 2020”, en Cronkite News, 25 de abril de 2019, en <https://cronkitenews.azpbs.org/2019/04/25/report-latino-voters-flexed-muscle-in-2018-set-to-be-a-force-in-2020/> (fecha de consulta: 2 de septiembre de 2019). Traducción de la autora.

la comunidad mexicoestadunidense, valerse del arte para mostrar descontento se remite al movimiento chicano de la década de 1960.

La Ley SB 1070 resultó ser una extraña y oscura musa para la comunidad artística de Arizona. El mismo día que se anunció su firma, el centro de Phoenix fue intervenido por el artista Nomas, quien con el uso de estenciles, latas de aerosol y gran creatividad realizó pintas con la imagen del *sheriff* Joe Arpaio —en uniforme militar, acompañado de esvásticas nazis y el eslogan “SB 1070”— en paredes, postes de luz y bardas de la ciudad. En entrevista para el periódico *Phoenix New Times*, Nomas declaró que su intervención se debía a una gran conmoción y enojo: “No sabía cómo actuar y tenía que darle voz a mi indignación”.¹²

Poco a poco, más voces se fueron sumando a esta protesta, generada por la impotencia: artistas locales crearon carteles que rápidamente se convirtieron en iconos del movimiento antiArpaio, antiSB 1070 y promigrante. Artistas como Ernesto Yerena, Favianna Rodríguez, Jesús Barraza, Roberto Lovato, Gan Golan

y Diane Ovalle no sólo crearon imágenes icónicas utilizadas en las manifestaciones en contra de la Ley, sino que incluyeron a la comunidad en el proceso artístico para que se familiarizaran con el uso de tecnologías que les permitieran crear sus propias imágenes. Rápidamente, el arte local de Arizona ganó interés de parte de cadenas de noticieros y periódicos con alcance nacional, y se convirtió en referente para causas similares en otros estados de la Unión Americana.

El uso del arte para crear imágenes simbólicas tiene una gran importancia en la creación de una memoria colectiva que impacte en futuras generaciones, y los artistas de Arizona lo saben. De acuerdo con Sylvia Gorodezky, el uso del póster o cartel como elemento creativo ha sido una herramienta que la comunidad latina ha utilizado por su alta efectividad para la difusión:

Es más económico en espacio, en mano de obra y en materiales; [...] porque puede colocarse fácilmente en cualquier parte mientras que para ver el mural, la gente debe transportarse. El arte del *poster* es para el público, es un estilo representativo y es un documento sociopolítico [...] que narra la historia y la vida de la comunidad. El *poster* se produce en masa, tiene menos presencia física y tiende a desaparecer, [...] es un mensaje

¹² Claire Lawton, “SB 1070 Has Been Bad for Arizona and Worse for Mexicans, But It Inspired a Year’s Worth of Great Art”, *Phoenix New Times*, 21 de abril de 2011, en <https://www.phoenixnewtimes.com/news/sb-1070-has-been-bad-for-arizona-and-worse-for-mexicans-but-it-inspired-a-years-worth-of-great-art-6448260>
Traducción de la autora.

rápido generalmente con contenido político.¹³

Para el coleccionista y artista Marco Albarrán, “este tipo de trabajo reaccionario es una forma de arte que se mantiene vigente [...] Estas imágenes eventualmente le darán a futuras generaciones algo que ver, en vez de únicamente tener un apartado en un libro que les cuente qué pasó. Probablemente les ayudará a contextualizar la lucha de la gente”.¹⁴

Sin embargo, la expresión artística contraria a la implementación de la Ley SB 1070 no sólo se desarrolló en el diseño gráfico y las artes plásticas. La necesidad de posicionarse en contra de ella trascendió al teatro, la literatura (especialmente la poesía), la música y, por supuesto, la gastronomía. Para Silvana Salcido, chef y dueña del icónico restaurante mexicano “Barrio Café”, la aprobación de la Ley SB 1070 significó un momento de gran incertidumbre e indignación pero, al mismo tiempo, una valiosa oportunidad para fortalecer la identidad de la comunidad. Junto con artistas como Zarco Guerrero y Lalo Cota, la chef Silvana fundó el movimiento “Calle Diez y Seis Arte, Cultura & Gastronomía”, un esfuerzo para dar mayor



Imagen 1. Favianna Rodríguez, Roberto Lovato, Gan Golart, “We Will not Comply”, 26 de junio de 2010.

visibilidad a la cultura mexicana en el centro de Phoenix. Para ella, el movimiento “no buscaba crear un *Little Mexico* [entendido como una zona cerrada, exclusiva a la comunidad de origen mexicano], sino un espacio que fuera motivo de orgullo y promoción de la cultura, que refleje cómo son los mexicanos que viven en Arizona”.¹⁵ Las interpretaciones culturales de la chef Silvana

¹³ Sylvia Gorodetzky, *Arte chicano como cultura de protesta*, UNAM, 1993, p. 82.

¹⁴ C. Lawton, *op. cit.* Traducción de la autora.

¹⁵ Kathleen Furore, “Female Culinary Star: Chef Silvana Salcido Esparza”, en *El Restaurante*, 29 de enero de 2019, en <https://elrestaurante.com/female-culinary-star-chef-silvana-salcido-esparza/> (fecha de consulta: 27 de agosto de 2019). Traducción de la autora.

enaltecen y dignifican sus orígenes mexicanos, pero cuando se le pregunta cuán auténtica es su comida, ella insiste en que sus platillos son de origen mexicano, como ella, pero con un giro influido por su identidad como estadounidense.

Contrario a la trayectoria que tomaron los artistas gráficos previamente señalados, el movimiento “Calle 16” —en reconocimiento a la calle con el mismo nombre, conocida entre los habitantes de Phoenix por ser un *hub* culturalmente afín a la cultura y gastronomía mexicanas— se enfocó en la creación de murales y arte de gran formato, con la premisa de que “un mural crea comunidad, y eso es precisamente lo que se necesita”.¹⁶

“Consulado a su lado”: la promoción cultural de México como labor consular

Aunque la Ley SB 1070 se ha derogado parcialmente, algunas secciones siguen vigentes. Tal es el caso de la Sección 2(B) —conocida popularmente como la provisión “*show me your papers*” (“muéstreme sus papeles”)—, que permite a un policía verificar el estatus migratorio de todo individuo detenido en caso de contar con la “sospecha razonable” de ser una persona

¹⁶ C. Lawton, *op. cit.* Traducción de la autora.

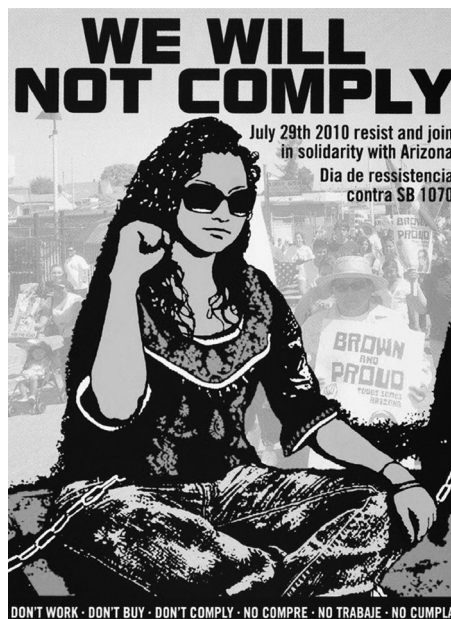


Imagen 2. Jesús Barraza, Diane Ovalle, “We Will not Comply”, julio de 2010.

indocumentada.¹⁷ El estrés que favoreció la SB 1070 permanece en la psique de los niños, jóvenes y adultos que experimentaron sus efectos, ya sea de manera directa o indirecta.¹⁸ Los efectos no se li-

¹⁷ Billy Peard, “SB 1070 in 2018: What Are Our Rights?”, en ACLU Arizona, 27 de julio de 2018, en <https://www.acluaz.org/en/news/sb-1070-2018-what-are-our-rights> (fecha de consulta: 31 de agosto de 2019).

¹⁸ Existen estudios sobre el impacto en el desempeño escolar que la implementación de la Ley SB 1070 tuvo en niños y jóvenes de familias de origen latino. Para conocer más, véase Richard Orozco y Francesca López, “Impacts of Arizona’s SB 1070 on Mexican American Students’ Stress, School Attachment, and Grades”, en *Education Policy Analysis Archives*,

mitan al desarrollo interno de la persona, sino a los cambios en las dinámicas familiares, a la forma en la que interactúan con las comunidades en las que habitan y a la percepción que mantienen sobre los rasgos de identidad con los que se identifican culturalmente.

Como parte de la estrategia de atención a las consecuencias que la Ley tendría en la comunidad mexicana en Arizona, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) desplegó un importante dispositivo que contemplaba destinar mayor presupuesto para ampliar la plantilla del personal enfocado al área de Protección, el Programa de Asistencias Legales Externas (PALE) y la red de abogados consultores, así como campañas intensivas para brindar información oportuna a la comunidad. La presencia de representantes consulares en centros de detención favoreció la protección de los derechos consulares de los connacionales en el estado, pero, casi diez años después de las campañas que llevaron a las familias a mantener un “bajo perfil” en la expresión de su identidad cultural, cabe preguntarse cómo pueden apoyar los consulados mexicanos en la labor de rehabilitación del tejido social y cultural de la comunidad mexicana.

De acuerdo con Alberto Fierro Garza, la diplomacia cultural mexicana tiene como objetivo principal:

La promoción en el exterior de los valores que nutren las identidades de México, sean éstos históricos, culturales o artísticos, por medio de la difusión de las obras de intelectuales y creadores. Y en aquellos lugares en donde existen comunidades mexicanas, ofrecerles la posibilidad de mantener contacto con su país de origen, a través de las manifestaciones y productos artísticos.¹⁹

En la época que ha seguido a la legislación de la SB 1070, la labor que se despliega en los consulados de México en Arizona está dirigida a coordinar funciones, como señala la embajadora Luz Elena Baños Rivas, “con una visión holística, presentando al país de manera integral, destacando fuertemente sus avances y logros, y subrayando con datos duros la importancia que México tiene para la economía y la seguridad

vol. 23, núm. 42, 13 de abril de 2015, en <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.v23.1808> (fecha de consulta: 16 de octubre de 2019).

¹⁹ Alberto Fierro Garza, “La diplomacia cultural como instrumento privilegiado de la política exterior”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 85, noviembre de 2008-febrero de 2009, p. 25, en <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n85/introd.pdf> (fecha de consulta: 16 de octubre de 2019).

estadunidenses”.²⁰ En este sentido, la labor de diplomacia cultural en el estado de Arizona se despliega de una manera estratégica, con el objetivo de resaltar las aportaciones y la gran influencia que la cultura mexicana tiene en el desarrollo de la cultura y las expresiones artísticas locales.

Por su cercanía con México y por la naturaleza de la comunidad mexicana que habita en el estado —la cual muchas veces todavía cuenta con fuertes lazos familiares en México y una identidad claramente marcada como mexicana—, la línea que divide las actividades de promoción cultural de las actividades de fortalecimiento de la identidad de la comunidad en el área es muy delgada. Una misma actividad debe, al mismo tiempo, mostrar las fortalezas, el prestigio y el valor de la cultura mexicana hacia la población que no cuenta con lazos familiares con México y, a la vez, presentar elementos que permitan a la comunidad mexicana conectar con sus lazos ancestrales y fortalecer su identidad. Es por ello que, de manera casi natural, la labor de promoción cultural de México que se lleva a cabo en Arizona puede plantear, como una continuidad, la puesta en marcha del Programa de Diplomacia Cultural

del Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, particularmente el quinto pilar “Nuestros migrantes y la cultura”.²¹

Esta labor debe sin duda tener en cuenta el pasado ancestral y las aportaciones de los grandes artistas de México hacia las Bellas Artes, particularmente en la música y las artes plásticas. Sin embargo, esto no es suficiente. Es necesario innovar, mostrar al mundo los grandes recursos culturales con los que México cuenta, las nuevas propuestas de artistas jóvenes, los esfuerzos más destacados que instituciones como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) han realizado por contabilizar el efecto económico que la industria de las artes, la cultura y el entretenimiento tienen en el producto interno bruto (PIB) del país,²² así como las nuevas propuestas de arte contemporáneo en sectores tan innovadores como el arte digital. Además, es necesario hacer un uso estratégico

²⁰ Luz Elena Baños Rivas, “Poder suave e imagen país en la era Trump. Desafíos y oportunidades para México”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, no. 111, septiembre-diciembre de 2017, p. 44.

²¹ Enrique Márquez, *La diplomacia cultural de México 2018-2024, 7 propuestas para su fortalecimiento e innovación*, México, SRE, 2019, disponible en https://drive.google.com/file/d/1ULsCTk1-AWLKVC7_C2lbemNgLSlSraE8/view (fecha de consulta: 2 de octubre de 2019).

²² Para mayor información y cifras sobre los efectos que la industria de la cultura crean en la economía nacional, véase Inegi, “Cultura, Base 2013. Principales resultados de la Cuenta Satélite de la Cultura de México”, en <https://www.inegi.org.mx/temas/cultura/> (fecha de consulta: 30 de agosto de 2019).

de herramientas como las redes sociales —especialmente plataformas como Instagram— para atraer a sectores de la comunidad que tradicionalmente no tienen lazos muy fuertes con los consulados, por tratarse de ciudadanos mexicanoestadunidenses de segunda, tercera o cuarta generación. Es necesario, además, actuar como asesor en los esfuerzos legítimos de instituciones locales para la creación de celebraciones relacionadas con el Día de Muertos, las posadas navideñas y las celebraciones de fiestas patrias lo más apegadas a la realidad.

La diplomacia cultural en los consulados: 2018-2024

Una de las primeras acciones de la administración del presidente López Obrador en materia de política exterior fue reconocer la importancia de la promoción de la cultura de México en el exterior, entendida como una estrategia comprensiva, guiada por siete pilares fundamentales o propuestas para su fortalecimiento e innovación, plasmados en el Programa de Diplomacia Cultural de México: 2018-2024. En el caso de la estrategia para los consulados, estos siete pilares pueden encontrarse presentes en proyectos ya presentes o plantear interesantes oportunidades.

El primer pilar, “La gestión cultural institucional: el orden en la casa”, plantea la necesidad de una estrategia inteligente

de asignación de recursos y la creación de alianzas estratégicas efectivas. En el caso de Arizona, este aspecto se puede traducir en la importancia de crear alianzas con nuevos actores estratégicos y fortalecer los lazos de cooperación cultural con instituciones de prestigio en nuestras áreas de acción. En el caso del Consulado General de México en Phoenix, acercarse a nuevos actores ha permitido explorar proyectos de colaboración entre los departamentos de Asuntos Culturales y Protección con organizaciones especializadas. Tal es el caso de Aliento —cuya fundadora es la activista y *dreamer* Reyna Montoya—, una asociación que surge con el objetivo de crear programas culturales para que los niños y jóvenes indocumentados, beneficiarios de DACA o nacidos en Estados Unidos, pero con uno o más familiares indocumentados, puedan trabajar los miedos, el estrés y las frustraciones mediante el arte. La promoción cultural tiene un gran potencial para acompañar las labores de protección y actuar como efectiva herramienta de rehabilitación del tejido social.

El año 2010 fue un momento de reflexión y una oportunidad para que las representaciones de México en Arizona fortalecieran los vínculos institucionales con organizaciones culturales en el estado. En 2010, el Consulado General de México en Phoenix celebró el tradicional Grito de Dolores frente a una

audiencia de más de veinticinco mil personas, un suceso que fue utilizado para difundir guías informativas sobre la Ley SB 1070 y dar asesoría sobre los servicios consulares.²³ Ese mismo año, la visibilidad que México tuvo durante las celebraciones del Bicentenario fue una excelente oportunidad para trabajar un programa de diálogo con autoridades de los principales museos de la ciudad. Gracias a este diálogo, los años que han seguido se han caracterizado por una intensa promoción del arte mexicano con un programa constante: en 2012 tuvo lugar la primera celebración del Día de Muertos en el Museo de los Instrumentos Musicales (MIM) con el festival *The Day of the Dead: A Celebration of Life through Music*, a tan sólo dos años de su fundación.²⁴ Asimismo se contaron con las exposiciones de alto nivel *Santiago Borja: Everything Falls into Place When It Collapses* en el Scottsdale Museum of Contemporary Art (SMoCA) de octubre de 2016 a enero de 2017, *Frida Kahlo*

and *Diego Rivera* de la colección Gellman en el Heard Museum de abril a septiembre de 2017, *Double Agents: Carla Fernández and Pedro Reyes* en SMoCA de octubre de 2018 a febrero de 2019 y *Teotihuacan: City of Water, City of Fire* de octubre de 2018 a enero de 2019 en el Phoenix Art Museum.²⁵ Para la administración del presidente López Obrador, realizar exposiciones de gran envergadura se alinea en el marco del Programa de Diplomacia Cultural con el segundo pilar: es fundamental crear alianzas estratégicas con la Secretaría de Cultura y el Consejo de Diplomacia Cultural para diversificar y fortalecer la oferta económica en zonas de gran concentración de comunidad mexicana y donde se llevan a cabo esfuerzos para fortalecer la imagen positiva de México.

²³ Consmezax, "Bicentenario en Phoenix", en Youtube, 17 de septiembre de 2010, en <https://www.youtube.com/watch?v=ffwL1aYgNul> (fecha de consulta: 2 de octubre de 2019).

²⁴ Laura Hahnefeld, "Three Must-Visits in the Valley for Mexican Independence Day", *Phoenix New Times*, 14 de septiembre de 2012, en <https://www.phoenixnewtimes.com/restaurants/three-must-visits-in-the-valley-for-mexican-independence-day-6505923> (fecha de consulta: 2 de octubre de 2019).

²⁵ Para conocer más sobre las exposiciones, véanse SMoCA, City of Scottsdale, *Scottsdale Annual Report: Scottsdale Center for the Performing Arts, Scottsdale Museum of Contemporary Art, Scottsdale Public Art*, Scottsdale, City of Scottsdale, 2017, [p. 24], en https://scottsdalearts.org/wp-content/uploads/2019/02/16-17_SA_AnnualReport_LowResCompress_No-Page-Number.pdf (fecha de consulta: 11 de octubre de 2019); "Frida Kahlo and Diego Rivera", en Heard Museum, en <https://heard.org/exhibits/frida-kahlo-diego-rivera/> (fecha de consulta: 11 de octubre de 2019); "Double Agents: Carla Fernández and Pedro Reyes", en SMoCA, en <https://smoca.org/exhibition/double-agents-carla-fernandez-and-pedro-reyes/> (fecha de consulta: 11 de octubre de 2019); "Teotihuacan: City of Water, City of Fire", en Phoenix Art Museum, en <http://www.phxart.org/exhibition/teotihuacan> (fecha de consulta: 11 de octubre de 2019).

El cuarto pilar “Un nuevo camino para la programación” plantea el fortalecimiento de la presencia de México en el mundo por medio de identidades comunes, especialmente mediante el uso del idioma español. De acuerdo con Richard Orozco y Francesca López de la Universidad de Arizona existe un beneficio claro en mantener los lazos culturales por medio del lenguaje.²⁶ Sin embargo, iniciativas como la SB 1070 generan miedo en las familias mexicanas, que frenan la enseñanza del español en sus hogares por temor a que sus hijos sean blanco de acciones discriminatorias o que impacte de manera negativa en su desempeño escolar. Por ello, una labor fundamental entre los consulados de Arizona es la promoción del uso del español. Sobre esta consideración destacan dos vertientes: por una parte, es preciso crear proyectos y programas para que se incentive a miembros de la comunidad mexicana sobre la importancia de la enseñanza del español a los niños y jóvenes. Como señala Ludwig Wittgenstein en su *Tractatus logico-philosophicus*, “los límites de mi lenguaje significan los límites de mi mundo”; es prácticamente imposible reconectar con la cultura mexicana si no se incentiva el conocimiento —aunque sea básico— del español. En el caso de la comunidad anglosajona, es necesario fortalecer campañas que enaltezcan

la importancia del conocimiento del español y los beneficios que otorga ser bilingüe. Con el apoyo de los departamentos de Comunidades, Asuntos Políticos, Económicos y Protección, es fundamental conectarse con los aliados estratégicos y señalar que hablar español siempre será una herramienta que se suma a la importancia de aumentar el intercambio comercial, turístico, además de que facilita el diálogo político, educativo y cultural no sólo con México, sino con la comunidad global hispanoparlante.

La falta de centros especializados, como el Instituto Cervantes, en Arizona invita a la creatividad de parte de los agregados culturales y los titulares de los consulados. La creación de alianzas estratégicas con universidades, bibliotecas públicas y centros culturales para la enseñanza del español y de campañas de alfabetización en español por medio de las plazas comunitarias es fundamental para que los esfuerzos por aumentar el aprendizaje del idioma español avancen. Utilizar las instalaciones consulares y de aliados estratégicos para crear círculos de lectura, hacer eventos de lectura en voz alta y presentaciones de libros en español para adultos, jóvenes y niños es un recurso popular, que contribuye a este esfuerzo. Además, resulta de gran importancia la promoción del uso de nuevas tecnologías y herramientas digitales que permitan la reconexión con el idioma. Cada vez resulta más común que ins-

²⁶ R. Orozco y F. López, *op. cit.*, p. 17.

tuciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), por medio del Canal Once, creen contenido de calidad que pueda consumirse en el exterior, desde la comodidad de una computadora o dispositivo electrónico, y sin que las familias tengan que incurrir en un gasto extraordinario que impacte a la economía familiar.

En este sentido, el año 2010 planteó el fortalecimiento del diálogo con centros culturales locales, pero también externó la necesidad de contar con instituciones culturales mexicanas que operen en las circunscripciones. En febrero de 2015, la UNAM y la Universidad de Arizona firmaron un acuerdo para fundar el Centro de Estudios Mexicanos UNAM-Tucson. Entre los objetivos que mantiene el Centro, se encuentra el de “fortalecer la colaboración académica con la Universidad de Arizona (UA) y con otras instituciones de educación superior de la región, profundizar y ampliar el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos en ciencias naturales, sociales, ingeniería y humanidades [...] difundir la cultura mexicana y apoyar a la comunidad mexicana en la región, ofreciendo servicios educativos y de capacitación”.²⁷ El Cen-

tro de Estudios Mexicanos UNAM-Tucson continúa su operación y se especializa en la creación de seminarios y programas para el aprendizaje del español.

Como parte de la estrategia de acercamiento, corresponde a la labor cultural de los consulados acercar a la población local con la actividad cultural cotidiana en México y atraer a artistas locales —mexicanos de primera o segunda generación— para que se lleven a cabo propuestas conjuntas que permitan la reconexión con los orígenes. El quinto pilar “Nuestros migrantes y la cultura” busca reconocer y valorar las identidades culturales que se desarrollan como producto de la migración de la comunidad mexicana al exterior y de la mezcla de culturas que surge con el paso de las nuevas generaciones. Como ya se analizó anteriormente, la comunidad artística de origen mexicano en Arizona experimentó su renacimiento ante una experiencia culturalmente traumática como la creación de la SB 1070. El activismo político de la comunidad —particularmente de aquellos nacidos en Estados Unidos, que sentían la responsabilidad de representar a aquellos cuyas voces no se podían escuchar— se mantiene frente a políticas que, según se advierte, van en detrimento de la comunidad y se fortalece mediante colectivos que han probado su efectividad para ser visibles en los medios de comunicación en inglés y español. Resulta fundamental fortalecer

²⁷ UNAM-Tucson, “Quiénes somos”, en http://www.tucson.unam.mx/opciones.php?lan=0&id_op=2 (fecha de consulta: 2 de octubre de 2019).

el diálogo con la comunidad artística y reconocerla como un actor que aporta a la promoción del arte mexicano en Estados Unidos. También es necesario crear alianzas para garantizar el acceso a espacios dentro de la infraestructura consular —se cuente o no con un Instituto Cultural Mexicano en su estructura—, que fortalezcan el papel del Consulado como actor de cambio y que, al mismo tiempo, sea conocido por la comunidad mexicana que visita las instalaciones y que no necesariamente está familiarizada con las expresiones de cultura en la ciudad. La presencia de arte mexicano creado por artistas locales promueve que la experiencia de los connacionales en el Consulado sea holística y favorece el consumo posterior de actividades culturales locales. Para las generaciones más jóvenes, interactuar con expresiones artísticas que mezclan su identidad local y familiar sirve de inspiración y favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y el interés por desarrollarse en carreras orientadas a la cultura.

Consideraciones finales

Tras la aprobación de la Ley SB 4 en Texas —iniciativa con características muy similares a la SB 1070 de Arizona—, el colectivo Jolt Texas decidió celebrar la fiesta de quinceañeras en el Capitolio texano. De acuerdo con Christina

Tzintzun, organizadora del evento, la iniciativa era una “celebración de la cultura, un llamado a la acción en contra de la Ley SB 4, utilizando como simbolismo el pasaje a la adultez de las jóvenes latinas y el reconocimiento a su responsabilidad para ser una voz de su comunidad”.²⁸ A raíz del doloroso ataque a la cultura y los valores de la comunidad mexicana en Arizona, otras comunidades han aprendido de esta experiencia y han trabajado por defender su identidad y utilizar su herencia cultural como una herramienta para protegerse y aumentar su visibilidad.

Los efectos de la Ley SB 1070 siguen presentes en la vida cotidiana de las familias mexicanas en Arizona y en la cultura popular del mundo.²⁹ En este sentido, es responsabilidad de los consulados de este estado reivindicar las aportaciones de los migrantes y ciudadanos mexicoestadunidenses en sus áreas de circunscripción y en el país; en el caso de la cultura, es urgente difundir entre la comunidad que las principales universidades, museos

²⁸ Alejandra Martínez, “From Quinceañera to Protest: Tejana Teens Fight SB 4 Immigration Law”, en NPR/Latino USA, 17 de julio de 2017, en <https://www.latinousa.org/2017/07/17/quinceanera-protest-tejana-teens-fight-sb-4-immigration-law/> (fecha de consulta: 1 de septiembre de 2019). Traducción de la autora.

²⁹ En junio de 2019, el cantante Manu Chao publicó la canción *Bloody Border*, en referencia a la situación de los migrantes en la frontera sur de Estados Unidos y a la legislación antiinmigrante en el estado de Arizona.

y centros culturales del estado cuentan con un curador, miembro *senior*, asesor o directivo de origen mexicano, que ha sabido capitalizar los reflectores del mundo de manera positiva y ha permitido el inicio de una conversación más constructiva sobre la comunidad y el arte mexicano en Arizona.

Si bien la nueva administración mexicana establece ciertos lineamientos a manera

de guía para la acción cultural en los consulados, resulta fundamental la visión y creatividad de los agregados culturales y el compromiso de los titulares para poder aprovechar al máximo las oportunidades que se presenten, además de considerar la promoción cultural como una herramienta para aproximarse a temas sensibles y acercarse a los sectores más vulnerables de la comunidad mexicana en Arizona.